

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **23608** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

D/D.<sup>a</sup> Raquel Manuel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia 2 de Orihuela (Ant. Mixto 2).

Hace saber: Que en este órgano se tramita Procedimiento Abreviado número 18/09, en la que por Resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Ringaudas Staknys, D.N.I./Pasaporte: 50298490, Naturaleza: Lituania, Fecha de nacimiento: 09/05/1987, al objeto de notificarle auto de incoación de Procedimiento Abreviado, escritos de acusación y a auto de apertura de juicio oral y de emplazarle al mismo para que en el término de tres días comparezca en la causa con Abogado que le defienda y Procurador que le represente, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052376-1